



RESPUESTA DEL GOBIERNO

(184) PREGUNTA ESCRITA CONGRESO

184/6589

17/01/2017

15047

AUTOR/A: BATALLER I RUIZ, Enric (GMX)

RESPUESTA:

Las relaciones bilaterales entre Arabia Saudí y España se enmarcan tanto en la tradición histórica de relaciones con el mundo árabe como en la proyección exterior de nuestro país en Oriente Próximo. El viaje oficial del Rey Felipe VI a Arabia Saudí del 14 al 16 de enero pasado ha tenido un marcado carácter institucional y político, orientado a establecer la interlocución institucional con el nuevo monarca saudí, rey Salman que accedió al trono en enero de 2015 tras el fallecimiento de su hermano el rey Abdullah.

Sin embargo, el buen estado de las relaciones bilaterales con Arabia Saudí no impide que España siga muy de cerca la situación y evolución de los derechos humanos en el país en coherencia con nuestros valores, principios y compromisos internacionales.

En el marco de nuestra proyección exterior la protección de los derechos humanos ocupa un lugar muy destacado. Se dedica especial atención a cuestiones prioritarias para el Gobierno español como la pena de muerte, la promoción de la igualdad de género y la situación de personas con discapacidad, coordinando nuestra actuación con la Unión Europea y el resto de Estados miembros.

Es también especialmente sensible a los supuestos de limitación de la libertad de expresión, que son seguidos con gran atención por el Gobierno español, al igual que se ha venido haciendo en el marco de la Unión Europea, destacando la importancia de una sociedad civil libre y participativa como elemento esencial de un país moderno. La actuación española se centra en apoyar las iniciativas tendentes a la eliminación de la flagelación como castigo, de manera coherente con lo dispuesto en la Convención de Naciones Unidas contra la Tortura, de la que Arabia Saudí es parte.

En el ámbito de la promoción de la igualdad de género, hay que aplaudir los progresivos avances que se están produciendo, reflejados en una mayor participación de la mujer en la vida política. En 2013 se nombraron a 30 mujeres como miembros de la Shoura. Ese mismo año se reconoció el derecho de sufragio activo y pasivo de la mujer en las elecciones locales, materializado por primera vez en diciembre de 2015.

Por último, cabe señalar que el Ministro de Asuntos Exteriores del Reino de Arabia Saudí tuvo que ausentarse de Riad durante el viaje oficial que realizó el Rey Felipe VI entre los días 14 y 16 de enero por compromisos internacionales sobrevenidos, razón por la cual el Ministro español de



Asuntos Exteriores y Cooperación no pudo mantener el encuentro inicialmente programado con su homólogo saudí.

Madrid, 8 de marzo de 2017